



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL  
SGC  
CURSO 2015/2016**



Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## Índice

1. Análisis del cumplimiento de objetivos del curso 2015/2016
2. Definición de nuevos objetivos para el curso 2016/2017
3. Análisis de las acciones de mejora del curso 2015/2016
4. Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2016/2017

**Aprobada en Junta de Centro del 23 de marzo de 2017**



### **1. Análisis del cumplimiento de objetivos del curso 2015/2016**

Los objetivos que se fijaron para el curso 2015/2016 fueron los siguientes:

- Avance en la consolidación y excelencia de la oferta formativa.
- Difusión de las actividades del Centro a todos sus grupos de interés.
- Avance en las relaciones Universidad-Empresa.
- Proyección nacional e internacional del Centro.

Por lo que respecta al cumplimiento de objetivos, información recogida en el indicador IN02, para este curso se han cubierto todos los propuestos, como se puede comprobar en el detalle de las acciones de mejora del punto tres de este documento.

### **2. Definición de nuevos objetivos para el curso 2016/2017**

Los objetivos fijados para el curso 2016/2017 son:

- Avance en la coordinación y gestión de los títulos impartidos en la Facultad.
- Mejora en la difusión de los títulos.
- Avance en las relaciones Universidad-Empresa.
- Proyección nacional e internacional del Centro.

### **3. Análisis de las acciones de mejora del curso 2015/2016**

Las acciones de mejora que se fijaron para el curso 2015/2016 fueron las siguientes:

Dirigidas a todas las titulaciones:

- Facilitar la formación del PDI en nuestro Centro.
- Actualización continuada de la web del Centro.
- Seminarios en inglés.
- Participación de nuestro PDI en misiones docentes, de formación, de investigación y/o de gestión en centros nacionales y/o extranjeros.
- Misiones docentes, de formación, de investigación y/o de gestión de PDI de otras Universidades (nacionales o extranjeras) en nuestro Centro.

Dirigidas a todos los grados:

- Charlas informativas a Bachillerato sobre la oferta formativa del Centro.



- Actuaciones para facilitar la formación universitaria al deporte de élite en su segundo año de implantación.
- Implicación del alumnado en las actividades del Centro a través de los Grupos de Orientación Universitaria.
- Fortalecimiento de las relaciones con los egresados.
- Ampliación de convenios de prácticas curriculares en titulaciones de grado.
- Firma de convenios con nuevas Universidades nacionales y/o extranjeras.
- Incremento de la docencia en inglés.

Dirigidas a todos los másteres:

- Ampliación de convenios de prácticas curriculares en titulaciones de posgrado.
- Incorporación de los másteres en el Plan de Actuación para la Orientación.

Dirigida al Grado en Finanzas y Contabilidad:

- Reducción numerus clausus en la titulación Graduado/a en Finanzas y Contabilidad.

Dirigida al Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas:

- Programa de consultoría de negocio y prácticas integradas para alumnado del MBA.

El cumplimiento de las mismas queda reflejado en el indicador IN16. Este indicador ha sido valorado con un 100% al realizarse las 16 acciones previstas, como queda justificado a continuación:

*Dirigidas a todas las titulaciones:*

1. Facilitar la formación del PDI en nuestro Centro.

La Facultad ha participado en el Programa de Formación del PDI – Formación en Centros con los siguientes cursos:

- UMAFPDI1516 "Tutorización y orientación del alumnado universitario II".
- UMAFPI1516. Algunos Recursos Didácticos para la Enseñanza Universitaria en la Economía.

Se han facilitado las instalaciones para cursos de inglés y se han realizado distintas conferencias y seminarios.

2. Actualización continuada de la web del Centro.



La web del Centro <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/> es un elemento clave en la difusión de información sobre actividades, titulaciones, plazos, etc.; puede comprobarse que la actualización es continua y que cualquier información relacionada con la Facultad y su actividad puede encontrarse en la misma.

3. Seminarios en inglés.

En la Facultad se han desarrollado dos seminarios en inglés que han supuesto un total de 20 ponencias durante el curso 2015/2016.

4. Participación de nuestro PDI en misiones docentes, de formación, de investigación y/o de gestión en centros nacionales y/o extranjeros.

Se han recogido evidencias de estancias en otras Universidades de los siguientes profesores:

- Beatriz Lacomba Arias. Misión docente en Brno University of Technology. Erasmus Teacher Mobility Program.
- Cristina Quintana García. Visiting Scholar en el Strategy & Entrepreneurship Department, London Business School.
- Beatriz Rodríguez Díaz. Estancia de investigación en el Centro de Investigación y Desarrollo del Turismo-Escuela de Economía y Negocios (CDeTur-EEyN), Universidad Nacional General de San Martín (UNSAM), Buenos Aires, Argentina.
- María Rubio Misas. Estancia para la internacionalización del Programa de Doctorado en Economía y Empresa en el "Institute of Insurance Economics", University of Saint Gallen (Suiza).

5. Misiones docentes, de formación, de investigación y/o de gestión de PDI de otras Universidades (nacionales o extranjeras) en nuestro Centro.

Se han recogido evidencias de visitas de los siguientes profesores de otras Universidades:

- Libena Kantnerova. University of South Bohemia in Ceske Budejovice. Programa Erasmus+ Staff Mobility For Teaching.
- Ingrid Doris Mauerer. Ludwig-Maximilians Universität München. Programa Erasmus+ Staff Mobility For Teaching.
- Miroslava Atanasova Rakovska. University of National and World Economy. Bulgaria. Programa Erasmus+ Staff Mobility For Teaching.



- Bartłomiej Marona. Cracow University of Economics. Cracovia. Programa Erasmus+ Staff Mobility For Teaching.
- Qingfu Zhang. City University of Hong Kong.

*Dirigidas a todos los grados:*

6. Charlas informativas a Bachillerato sobre la oferta formativa del Centro.

La Vicedecana de Estudiantes participa en todas las charlas organizadas por la Universidad en distintos centros de la provincia, en las charlas organizadas en Destino UMA y en aquellos institutos que lo solicitan. Al mismo tiempo, nuestros cicerones participan en esta labor de difusión.

7. Actuaciones para facilitar la formación universitaria al deporte de élite en su segundo año de implantación.

El 11 de marzo de 2014 se firma un Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y University Golf Program Málaga para facilitar la conciliación de las obligaciones universidad-deporte a los alumnos del programa UGPM y que entraría en vigor en el curso 2014/2015.

En este segundo año de vigencia del Acuerdo se han matriculado 5 alumnos en primer curso, que se suman al alumno del curso 2014/15 que ha realizado su segundo curso en Administración y Dirección de Empresas.

8. Implicación del alumnado en las actividades del Centro a través de los Grupos de Orientación Universitaria.

La implantación del sistema de tutorización a alumnado de primero ha tenido muy buenos resultados en su primer año de implantación con un total de 66 alumnos de cursos superiores participando como tutores y 210 alumnos de nuevo ingreso que han recibido la orientación y mentorización de alumnos de su mismo grado.

	tutores	tutelados
ADE	30	77
ECO	16	25
FICO	9	31
ADE+DER	4	34
ECO+ADE	7	43
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>210</b>

9. Fortalecimiento de las relaciones con los egresados.



La lista de distribución [egresados.economicas@uma.es](mailto:egresados.economicas@uma.es) creada para distribuir información a los egresados, principalmente, con noticias de interés para este colectivo como becas y ofertas de trabajo, seminarios y conferencias de la Facultad o de otras instituciones que puedan contribuir a su proceso de formación continua está siendo un nexo importante de unión con este colectivo, además en el curso pasado se gestionaron tres ofertas de trabajo que fueron cubiertas por nuestros egresados.

Actualmente el nº de suscriptores es de 906.

10. Ampliación de convenios de prácticas curriculares en titulaciones de grado.

El número de empresas con las que la Facultad tiene [convenio](#) para la realización de prácticas curriculares en grado ha crecido un 28,7% (71 nuevas empresas de 247 con las que trabaja la Facultad).

11. Firma de convenios con nuevas Universidades nacionales y/o extranjeras.

Por lo que respecta a los convenios con nuevas Universidades, se han firmado 12 convenios con Universidades europeas, como refleja la tabla.

CENTRO	PAÍS	CÓDIGO	IDIOMA	PLAZAS
VIVES University College	BELGICA	B KORTRIJ01	NL / EN	2
LESSIUS MECHELEN VZW	BELGICA	B MECHELE14	NL / EN	1
FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜMBERG	ALEMANIA	D ERLANGE01	DE / EN	6
FACHHOCHSCHULE KOBLENZ	ALEMANIA	D KOBLENZ01	ES / DE	2
Université Aix-Marseille	FRANCIA	F MARSEIL84	FR	3
Università degli Studi di Bologna	ITALIA	I BOLOGNA01	IT	2
UNIVERSITA DEGLI STUDI DI LA SAPIENZA	ITALIA	I ROMA01	IT	1
Ca' Foscari-Università di Venezia	ITALIA	I VENEZIA01	IT / EN	4
VILNIAUS GEDIMINO TECHNIKOS UNIVERSITETAS (VGTU)	LITUANIA	LT VILNIUS02	EN / LT	2
University College of Enterprise and Administration in Lublin (WSPA)	POLONIA	PL LUBLIN06	PL / EN	2
SIEDLCE UNIVERSITY OF NATURAL	POLONIA	PL SIEDLCE01	EN	2



SCIENCES AND HUMANITIES				
ACADEMIA DE STUDII ECONOMICE DIN BUCURESTI	RUMANIA	RO BUCURES04	EN	3

En cuanto a la movilidad nacional se ha firmado convenio con la Universidad de Sevilla para el Grado en Finanzas y Contabilidad, 2 plazas, curso completo.

#### 12. Incremento de la docencia en inglés.

En el curso 2015/16 se han ofertado cuatro asignaturas que amplían nuestra oferta de asignaturas en inglés:

Doble Grado en Economía y en Administración y Dirección de Empresas:

- (303) Macroeconomía Intermedia (en inglés)
- (304) Microeconomía Intermedia (en inglés)
- (309) Macroeconomía Avanzada (en inglés)
- (310) Microeconomía Avanzada (en inglés)

*Dirigidas a todos los másteres:*

#### 13. Ampliación de convenios de prácticas curriculares en titulaciones de posgrado.

El número de empresas que reciben alumnos de posgrado para la realización de prácticas ha crecido con respecto al curso anterior en un 25,75% (60 nuevas empresas).

#### 14. Incorporación de los másteres en el Plan de Actuación para la Orientación.

En el curso 2015/2016 se ha iniciado la medición de las actividades de orientación profesional que se realizan en los másteres de la Facultad, esto ha permitido desglosar los indicadores 34 y 35 por títulos, en lugar de facilitar la información sólo a nivel de Centro.

*Dirigida al Grado en Finanzas y Contabilidad:*

#### 15. Reducción numerus clausus en la titulación Graduado/a en Finanzas y Contabilidad.

El 23 de febrero de 2016 la Junta de Centro de la Facultad aprueba la reducción del numerus clausus del Grado en Finanzas y Contabilidad, pasando de 230 a 200, así fue ratificado por el Consejo de Gobierno y es el número de plazas que ha ofertado la Junta de Andalucía para el curso 2016/2017.



*Dirigida al Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas:*

16. Programa de consultoría de negocio y prácticas integradas para alumnado del MBA.

El 17 de diciembre de 2015 se presenta a la Comisión de Calidad el programa de consultoría de negocio y prácticas integradas para alumnado del MBA, como resultado en el curso 2015/2016 se han defendido dos Proyectos Fin de Máster encuadrados en dicho programa:

- El plan de Plan de Marketing en las PYMES. Aplicación Adestudios. Realizado por Yves Florin Bertrand.
- Propuestas de mejora y líneas de acción a aplicar en Acción Viajes. Realizado por Cristina Sánchez Fernández.

#### **4. Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2016/2017**

Las acciones de mejora fijadas para el curso 2016/2017 son:

Plan de mejora del Grado en Administración y Dirección de Empresas:

1. Se recomienda el mantenimiento de encuestas a los participantes en las distintas jornadas de difusión para analizar la efectividad de dichas actividades. Se precisan indicadores que permitan contrastar la efectividad de las diferentes fuentes de información. El plan de mejora presentado para atender esta recomendación es adecuado.
2. Se recomienda llevar a cabo el proyecto de unificación de los enlaces que dan acceso a la información sobre el título.
3. Se recomienda seguir avanzando en la mejora de la coordinación, puesto que las encuestas al alumnado todavía no ofrecen resultados satisfactorios en relación a este criterio.
4. Se recomienda poner en marcha procedimientos para conocer el grado de satisfacción de los empleadores con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.

Plan de mejora del Grado en Economía:

1. Se recomienda el mantenimiento de encuestas a los participantes en las distintas jornadas de difusión para analizar la efectividad de dichas actividades. Se precisan indicadores que permitan contrastar la efectividad de las diferentes fuentes de



información. El plan de mejora presentado para atender esta recomendación es adecuado.

2. Se recomienda llevar a cabo el proyecto de unificación de los enlaces que dan acceso a la información sobre el título.
3. Se recomienda seguir avanzando en la mejora de la coordinación, puesto que las encuestas al alumnado todavía no ofrecen resultados satisfactorios en relación a este criterio.
4. Se recomienda ampliar el apoyo administrativo a la gestión de título.
5. Se recomienda recoger y analizar datos sobre la inserción laboral de los egresados.
6. Se recomienda recoger información sobre la opinión de los empleadores en relación con las competencias adquiridas por los egresados.

#### Plan de mejora del Grado en Finanzas y Contabilidad:

1. Se recomienda el mantenimiento de encuestas a los participantes en las distintas jornadas de difusión para analizar la efectividad de dichas actividades. Se precisan indicadores que permitan contrastar la efectividad de las diferentes fuentes de información. El plan de mejora presentado para atender esta recomendación es adecuado.
2. Se recomienda llevar a cabo el proyecto de unificación de los enlaces que dan acceso a la información sobre el título.
3. Se recomienda seguir avanzando en la mejora de la coordinación, puesto que las encuestas al alumnado todavía no ofrecen resultados satisfactorios en relación a este criterio.
4. Se recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información de los empleadores sobre su grado de satisfacción con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.

#### Plan de mejora del Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial:

1. Elaborar indicadores de la efectividad de los distintos mecanismos de difusión del Máster (ferias de postgrado, página web, información en papel, charlas, etc.), con el fin de incidir en aquellos mecanismos que resulten más efectivos.
2. Circunscribir el plan de mejora elaborado al Máster y justificar en su caso en qué medida otros planes de mejora de otros grados y/o másteres pueden afectar a este Máster.
3. Indicar el número de profesores que participan en Programas de Innovación Educativa y en el Programa Docente.



4. El Autoinforme indica el elevado grado de ocupación de las aulas de informática. Debe explicarse si implica esto dificultades a la hora de poder llevar a cabo la docencia en dichas aulas y qué mecanismos de coordinación al respecto se han implementado desde el Centro.
5. Describir cómo se exponen al Centro las necesidades informáticas y bibliográficas del Máster.
6. Se deberían implementar mecanismos para que todos los grupos de interés participen en la elaboración de las encuestas. Esta debilidad ha sido ya señalada en el Autoinforme.

#### Plan de mejora del Máster Universitario en Ciencias Actariales y Financieras:

1. Elaborar indicadores de la efectividad de los distintos mecanismos de difusión del Máster (ferias de postgrado, página web, información en papel, charlas, etc.), con el fin de incidir en aquellos mecanismos que resulten más efectivos.
2. Se recomienda incluir información sobre las posibles salidas académicas e incluir de forma más accesible los criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título.

#### Plan de mejora del Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo:

1. Sería recomendable (especialmente para un título como éste, de postgrado y carácter internacional), ampliar las actividades de difusión del Máster fuera de la propia Universidad, en particular en universidades extranjeras.
2. Se recomienda elaborar indicadores de la efectividad de los distintos mecanismos de difusión del Máster (ferias de postgrado, página web, información en papel, charlas, etc.), con el fin de incidir en aquellos mecanismos que resulten más efectivos.
3. Se recomienda incluir en las encuestas al alumnado si consideran adecuado el perfil del profesorado que supervisa las prácticas.
4. Se recomienda mejorar la presentación de algunos indicadores. Se utilizan los indicadores IN34-PC10, IN35-PC10 e IN36-PC10 para analizar el grado de implicación de los estudiantes y su satisfacción. Los dos primeros se presentan a nivel de Facultad y en el tercero no se indica la unidad de medida (parece ser un porcentaje aunque debería indicarse).



5. Se recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información de los empleadores, en particular, conocer su grado de satisfacción con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.
6. Se recomienda mejorar la definición e interpretación del indicador IN36.
7. Se recomienda ampliar los convenios para las prácticas curriculares, particularmente en los ámbitos de la cooperación internacional, tal como se recoge de forma general para las titulaciones de postgrado en los planes de mejora de la universidad. Se considera muy importante que existan nuevos convenios en el ámbito del desarrollo y la cooperación internacional. La posibilidad de TFMs cotutelados, que ya está recogida en la normativa, debería aprovecharse para reforzar las cotutelas con centros internacionales también en el ámbito temático del Máster.
8. Aunque se trata de una problemática que en algunos aspectos va más allá del ámbito de actuación de la titulación, se recomienda tomar medidas para evitar las consecuencias negativas derivadas de los plazos del proceso de admisión centralizado en el distrito único andaluz.
9. Se recomienda ampliar el apoyo administrativo a la gestión de título.

Plan de mejora del Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas:

1. Se recomienda obtener indicadores de la efectividad de los distintos mecanismos de difusión del Máster, por ejemplo a través de encuestas.
2. Se recomienda especificar y analizar las acciones que se están llevando a cabo para mejorar la difusión del título en el extranjero: convenios, movilidad, Erasmus Mundus.
3. Se recomienda ampliar el apoyo administrativo a la gestión del título.
4. Se recomienda realizar un seguimiento individualizado de los estudiantes egresados del Máster en Dirección y Administración de Empresas en un horizonte temporal determinado para analizar en qué medida el Máster les ha ayudado en su carrera profesional.
5. Se recomienda incluir en las encuestas de opinión la valoración que los estudiantes hacen del profesorado que supervisa las prácticas externas.
6. Se recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información de los empleadores, en particular, conocer su grado de satisfacción con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.
7. Se recomienda completar el análisis con una comparación de los indicadores para este título en relación con otros títulos de posgrado similares en otras universidades.



8. Se recomienda mejorar la definición e interpretación del indicador IN36.
9. Se recomienda hacer disponibles los indicadores 34 y 35.
10. Se recomienda mejorar la presentación de varios indicadores: Se calculan varios indicadores IN34-PC10, IN35-PC10 e IN36-PC10 para analizar el grado de implicación de los estudiantes y su satisfacción. Los dos primeros a nivel de Facultad y en el tercero no se indica la unidad de medida; parece ser un porcentaje aunque debería indicarse.
11. Evaluación de la labor tutorial en los Trabajos Fin de Máster.
12. Mejora de la información de acceso al Máster.

Plan de mejora del Máster Universitario en Finanzas, Banca y Seguros:

1. Sería recomendable (especialmente para un título como éste, de posgrado y carácter internacional) una discusión de la publicidad que se hace del título fuera de la propia Universidad, en universidades extranjeras.
2. Se recomienda elaborar indicadores de la efectividad de los distintos mecanismos de difusión del Máster; por ejemplo, a través de encuestas.
3. Se recomienda encuestar al alumnado sobre si considera adecuado el perfil del profesorado que supervisa las prácticas.
4. Se recomienda analizar en qué medida las actividades de orientación profesional han sido útiles para los estudiantes en su vida laboral (por ejemplo: ¿han conseguido un empleo gracias a dichas actividades?)
5. Se recomienda ampliar el apoyo administrativo a la gestión del título.
6. Se recomienda realizar un seguimiento individualizado de los estudiantes egresados en un horizonte temporal determinado para analizar en qué medida el Máster les ha ayudado en su carrera profesional.
7. Se recomienda mejorar la presentación de estos indicadores de forma que puedan ser útiles para el diagnóstico (en relación con los indicadores IN34-PC10, IN35-PC10 e IN36-PC10 para analizar el grado de implicación de los estudiantes y su satisfacción, los dos primeros se presentan a nivel de Facultad y en el tercero no se indica la unidad de medida, parece ser un porcentaje aunque debería indicarse).
8. Se recomienda incluir en las encuestas de opinión la valoración que los estudiantes hacen del profesorado que supervisa las prácticas externas.
9. Se recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información de los empleadores, en particular, conocer su grado de satisfacción con los egresados incorporados a sus empresas u organizaciones.



10. Se recomienda completar el análisis aportando información sobre indicadores externos (por ejemplo, comparar los indicadores de esta Universidad en relación a programas de posgrado similares en otras Universidades).
11. Se recomienda desarrollar acciones para que la tasa de graduación alcance el umbral previsto en la memoria (del 90%). Actualmente es muy inferior (del 50 y del 60% para los dos últimos años). Estos resultados se deben a retrasos en la defensa del TFM, por lo que se recomienda tomar medidas conducentes a reducir estos retrasos.
12. Se recomienda mejorar la definición e interpretación de algunos indicadores (por ejemplo, el indicador IN36).
13. Se recomienda hacer disponibles los indicadores 34 y 35.

No procede plan de mejora del Máster Universitario en Sociología Aplicada porque este Verifica se extingue en el curso 2016/2017.